

ANEXO 1 (Ref. 01/2024/01)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Doctor Tipo 2

2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Doctorado.

La figura Doctor Tipo 2 requerirá un mínimo de 2 años de experiencia desde la defensa de la Tesis Doctoral en el momento de presentar la solicitud.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** "PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MARINA, INMAR, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, PARA SU ACREDITACIÓN A UNIDAD DE EXCELENCIA MARÍA DE MAEZTU" QUALIFICA 2021.

Referencia: QUAL21_019_UCA.

Fecha de finalización del proyecto: 31/12/2025.

Financiación: Convocatoria 2021: Programa de fortalecimiento de Institutos Universitarios de Investigación de las Universidades Andaluzas, Centros e Infraestructuras para la adquisición del sello «Severo Ochoa» o «María de Maeztu» de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

Convocatoria: Programa "QUALIFICA" de ayudas para el fortalecimiento de entidades del sistema andaluz del conocimiento para la adquisición del sello "SEVERO OCHOA" o "MARÍA DE MAEZTU", en régimen de concurrencia competitiva, en el ámbito del plan andaluz de investigación, desarrollo e innovación (PAIDI 2020), convocatoria 2021.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

El contratado trabajará en la adaptación de la metodología del "*Doughnut of social and planetary boundaries*" para su aplicación a islas, especialmente en el llamado "Sur global", considerando tanto sus dimensiones ambientales como los intereses socio-económicos y de bienestar de sus sociedades.

El contratado ayudará a profundizar y perfeccionar los métodos cuantitativos y cualitativos del marco del "*Doughnut Unrolled*", una aproximación holística para el análisis del rendimiento ambiental y el desarrollo local en el contexto global. La adaptación de la metodología a las islas, como unidad de estudio, prestará especial atención a la transformación económica hacia la llamada Economía Azul Sostenible, es decir, una economía costera y marina que satisface las necesidades de todos los residentes dentro de los límites ecológicos y planetarios. Se trabajará sobre una selección de sociedades insulares en diferentes contextos socio-ecológicos a nivel global.

5. **CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS:**

Objeto: Contrato de actividades científico técnicas de servicios científico-técnicos (Artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida (hasta fin de proyecto o financiación).

Duración estimada de la financiación: 24 meses. Sujeto a la disponibilidad de financiación.

Número de plazas: Una plaza.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Lugar de desarrollo: Instituto Universitario INMAR, Campus de Puerto Real (Cádiz).

Lugar de adscripción de la plaza: Departamento de Biología. Centro: INMAR

Retribuciones mensuales: 2.757,03 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Doctorado en Ciencias, en Ciencias Económicas, en Ciencias del Mar, en Ciencias Ambientales, en Ciencias Sociales o Ingeniería, o sus titulaciones equivalentes dependiendo de los programas de Doctorado específicos de la Universidad española o extranjera de expedición del título de Doctor/a.

Experiencia: Será valorará especialmente la experiencia en “economía ecológica”. Más concretamente se valorará la experiencia en el empleo de métodos cuantitativos de análisis de datos, en particular análisis *input-output*, evaluación del impacto del ciclo de vida (*life-cycle impact*) y análisis estadístico avanzado. Se valorarán además habilidades de comunicación demostradas y la capacidad de trabajo en grupo.

Otras competencias deseables son (i) experiencia internacional; (ii). experiencia en métodos de investigación cualitativa, como entrevistas semiestructuradas o facilitación de talleres co-creativos; (iii) conocimiento de la llamada economía de "postcrecimiento" o "*post-growth' economics*" (p. ej. bienestar humano, límites planetarios, economía del donut, decrecimiento); (iv) experiencia en el manejo de herramientas para la aplicación de la teoría del "*Doughnut Economics*".

Idiomas: Inglés B2 Mínimo

Otros: Acreditaciones de excelencia investigadora a nivel personal, índice de impacto normalizado, productividad (número de artículos Q1/año), publicaciones de alto impacto D1 en los últimos 5 años, internacionalización y liderazgo en proyectos de investigación, y pertenencia a redes de investigación internacionales.

7. RESPONSABLES DEL CONTRATO:

Andrés Cózar Cabañas (IP del proyecto); Juan José Vergara Oñate y Carmen Garrido Pérez (Dirección INMAR).

ANEXO 2 (Ref. 01/2024/02)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Técnico Investigador Diplomado.
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Graduado, Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico como mínimo.

Imprescindible:

Acreditación para la manipulación de roedores en las funciones: a/ cuidado de animales, b/eutanasia de los animales, c/realización de procedimientos.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “COMORBIDITY OF CHRONIC PAIN AND MOOD DISORDERS: BREAKING THE VICIOUS CYCLE –‘HAPPY’.

Referencia: Grant Agreement núm. 955684.

Línea de investigación: Investigación en Salud Mental-Dolor crónico.

Fecha finalización del proyecto: 30/06/2025.

Financiación: La financiación de las actuaciones previstas en la presente convocatoria, será con cargo íntegro al proyecto EU-HORIZON 2020 MSCA-ITN-2020, el cual ha recibido financiación de la investigación y la innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea, programa en el marco del acuerdo de subvención Marie Skłodowska-Curie N° 955684.

“Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en el marco del acuerdo de subvención Marie Skłodowska-Curie N° 955684.”

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**

- Pruebas conductuales en roedores.
- Obtención y procesamiento de muestras biológicas (tejido y sangre).
- Técnicas de inmunodetección y biología molecular aplicadas a estudios neurobiológicos (IHQ, IF, RT-PCR, Western, ELISA).
- Utilización de microscopios, adquisición y análisis de imágenes.
- Análisis de datos.
- Elaboración de informes de resultados.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato de actividades científico-técnicas (Artículo 23 bis Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Indefinida.

Duración estimada de la financiación: Hasta 30/06/2025. Duración del contrato sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el apartado 4 del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 y de acuerdo con los artículos 49, 51 y 52.e) del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Completo.

Lugar de desarrollo: Área de Farmacología, Departamento de Neurociencias, Facultad de Medicina, Campus de Cádiz. Universidad de Cádiz.

Retribuciones mensuales: 1.505,35 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la

autorizada para la ejecución del proyecto.

Los contratos que no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad, su formalización quedará supeditada a la autorización previa señalada en el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

- Titulación específica: Formación relacionada con análisis clínicos y biomedicina.
- Experiencia: Anatomía patológica, funciones básicas del laboratorio, experimentación animal, técnicas de inmunodetección, procesamiento de muestras histológicas, biología molecular, manejo de paquetes informáticos (GraphPad, SPSS, office).
- Idiomas: Acreditación oficial de inglés, nivel mínimo B1.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Esther Berrocoso Domínguez.

ANEXO 3 (Ref. 01/2023/03)

- 1. CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado.
- 2. NIVEL DE TITULACIÓN:** Investigador Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado como mínimo.
- 3. PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “ESCALAMIENTO Y MEJORA DE LA PRODUCCIÓN BIOTECNOLÓGICA DEL HERBICIDA BIODEGRADABLE D-DIBOA UTILIZANDO E. COLI COMO BIOCATALIZADOR CELULAR”.

Referencia: TED2021-129856B-I00

Línea de investigación: Biotatálisis.

Fecha de finalización del proyecto: 30/11/2024.

Financiación: Orden CIN/1360/2021, de 3 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a proyectos estratégicos orientados a la transición ecológica y a la transición digital, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada correspondiente al año 2021 de estas ayudas.

Proyecto TED2021-129856B-I00 financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por la Unión Europea NextGenerationEU/PRTR.

- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 - Optimización del biocatalizador celular (*E. coli*) en la síntesis de D-DIBOA mediante técnicas de Biología Molecular.
 - Optimización de la producción de D-DIBOA en microbiorreactores.
 - Escalado de la producción de D-DIBOA en biorreactores de 500 mL y 5 L.
 - Análisis e interpretación de los resultados obtenidos.
 - Asistencia a reuniones del proyecto.
- 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración estimada de la financiación: 5 meses (prorrogables hasta fin de proyecto o su financiación).

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Lugar de desarrollo: INBIO, Facultad de Ciencias (Campus de Puerto Real); Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública, Facultad de Ciencias (Campus de Puerto Real); Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de los alimentos. Facultad de Ciencias (Campus de Puerto Real).

Retribuciones mensuales: 1.792,06 euros brutos mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Grado o Licenciatura en Biotecnología, Bioquímica o Biología.

Experiencia. Se valorará:

- Experiencia en el uso de HPLC/UPLC.
- Experiencia en técnicas de Bioquímica y Biología Molecular: electroforesis, cromatografía, clonación en vectores de expresión, PCR.
- Experiencia acreditada en modificación genética de microorganismos.
- Se valorará experiencia en procesos de biotransformación utilizando la bacteria *Escherichia coli*.
- Se valorará experiencia acreditada en producción biotecnológica de ácidos benzohidroxámicos.
- Se valorará la posesión de un máster relacionado con Biotecnología o Bioquímica.
- Se valorará la acreditación de doctorado relacionado con procesos de biotransformación.

Idiomas: Titulación oficial de inglés: mínimo B2.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D. Jorge Bolívar Pérez

ANEXO 4 (Ref. 1/2024/04)

1. **CATEGORIA A CONVOCAR:** Investigador Licenciado
2. **NIVEL DE TITULACIÓN:** Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado como mínimo.

Imprescindible: Licenciatura/Grado en Historia.

3. **PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:** “IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA VIRTUAL EN EL MUSEO DE CÁDIZ COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA Y DE DIVULGACIÓN, PÚBLICA E INCLUSIVA (GADIR 3.0)”.

Referencia: PDC2022-133123-100

Línea de investigación: Didáctica, transferencia y difusión de la Historia y del Patrimonio Histórico-Arqueológico. (PAIDI HUM-509)

Fecha de finalización del proyecto: 30/11/2024.

Financiación: CONVOCATORIA 2022 DE PROYECTOS DE «PRUEBA DE CONCEPTO», EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESTATAL PARA IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA Y SU TRANSFERENCIA, DEL PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2021-2023. Proyectos Prueba de Concepto (2022).

Esta convocatoria está financiada por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión europea, regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Dicha financiación queda legalmente vinculada a la realización de las actuaciones subvencionadas, medidas integradas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

Este contrato es parte del proyecto PDC2022-133123-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/ 501100011033 y por la Unión Europea "Next Generation EU"/PRTR.

4. **ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:**
 1. Asistencia en las labores de monitorización didáctica y control de los productos elaborados en el marco del proyecto.
 2. Colaboración en la planificación didáctica y de divulgación de los resultados del proyecto.
 3. Colaboración en la implementación de los productos didácticos y ABJ finales.

5. **CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:**

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: 3 meses. Contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo Parcial (20horas/semana).

Lugar de desarrollo: Área Prehistoria/Departamento de Historia, Geografía y Filosofía/campus de Cádiz/LABAP (Laboratorio de Arqueología y Prehistoria).

Retribuciones mensuales: 955,76 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación específica: Licenciatura o grado en Historia.

Valorable Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria en la rama de Geografía e Historia.

Se valorará positivamente haber cursado o estar cursando el experto en Tecnologías Aplicadas al Patrimonio Cultural.

Se valorará positivamente haber cursado otros másteres de Historia y/o Patrimonio y el título de doctorado.

- Formación complementaria en cursos de intervención educativa, educación emocional, educación y género.
- Experiencia docente universitaria demostrable en el campo de la Historia y en el área de Didáctica de las Ciencias Sociales.
- Experiencia demostrable en dirección e impartición de cursos sobre Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ)
- Experiencia en el uso de Juegos como método de aprendizaje (ABJ).
- Experiencia investigadora demostrable en Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ) y uso de los juegos de mesa en educación (publicaciones, comunicaciones, conferencias, asistencias a congresos...).

Idiomas: Inglés e Italiano (mínimo B2).

Otros méritos: Participación en proyectos de investigación, actividades de transferencia y divulgación, pertenencia a grupos de investigación, etc, de temáticas afines al proyecto y a las tareas a desarrollar.

7. RESPONSABLE DEL PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO:

D^a. Ana M^a Niveau de Villedary y Mariñas. Profesora Titular de Prehistoria. Dpto. Historia, Geografía y Filosofía / UCA

ANEXO 5 (Ref. 1/2024/05)

1. CATEGORIA: Investigador Licenciado

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Graduado o equivalente, como mínimo.

Imprescindible: Máster en Oceanografía, GIS o similar.

3.PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “IMPACTS OF MARINE LITTER ON SPECIES AT RISK IN THE GLOBAL OCEAN (ISARGO)”.

Referencia: CNS-2022-135760.

Línea de investigación: Gestión de las basuras marinas.

Fecha de finalización del proyecto: 31/08/2025.

Financiación: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, regulado según Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Dicha financiación queda legalmente vinculada a la realización de las actuaciones subvencionadas, medidas integradas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.

Convocatoria: Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2022 del procedimiento de concesión de ayudas para incentivar la consolidación investigadora, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023, en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Modelización de corrientes, cálculo de índices de riesgo
- Representación y análisis de mapas de distribución de especies y basuras marinas
- Compilación y tratamiento de bases de datos a nivel estadístico
- Redacción de artículos científicos
- Apoyo en muestreos y extracción y caracterización de microplásticos en organismos

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: 1 año (posibilidad de prórroga). Contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Lugar de desarrollo: Institutos de Investigación del INMAR e IVAGRO. Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Lugar de adscripción de la plaza: Departamento de Biología, Área de Ecología. Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Retribuciones mensuales: 1.792,06 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Titulación:

- Titulación Afinidad Alta: Licenciado/Graduado en Ciencias del Mar, Ambientales o Geografía.

Experiencia:

- Experiencia en modelado numérico, uso de indicadores e índices de riesgo.
- Experiencia en procesado de datos, en particular se valorará la experiencia en Sistemas de Información Geográfica (GIS), análisis de imágenes con ImageJ y lenguaje de programación R o similar.
- Experiencia en generación de visualizaciones de datos
- Artículos científicos relacionados con la temática

7. RESPONSABLE:

D^a Carmen Morales Caselles

ANEXO 6 (Ref. 01/2024/06)

1. CATEGORIA: Investigador Doctor Tipo I

2. TITULACIÓN REQUERIDA: Doctorado.

Imprescindible: Licenciatura o Grado en Biotecnología, Biología y afines y Doctorado en un área de Microbiología)

3.PROYECTO/CONVENIO/CONTRATO: “APLICACIÓN DE LA “PROTEÓMICA APLICADA” PARA LA REVALORIZACIÓN DE LA BIOMASA DE MICROALGAS MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DE PROTEÍNAS CON POTENCIALES APLICACIONES INDUSTRIALES. (PAM)”

Referencia: PCM_00046

Fecha de fin del proyecto: 31/12/2024.

Línea de investigación: BIO219 Microbiología Aplicada y Genética Molecular.

Financiación: Recursos procedentes del Fondo de Recuperación “Next Generation EU” a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y con cargo al programa 54A de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía.

Convocatoria: Orden 17 de enero de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas, y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

«El presente contrato está cofinanciado por la Administración de la Junta de Andalucía, con código de expediente PCM_00046 y por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia».

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO:

- Análisis Proteómico de organismos no modelo.
- Biología molecular de organismos industriales.
- Análisis Microbiológico de procesos industriales.
- Microbiología Molecular.

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

Objeto: Contrato temporal en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (DA 10ª Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación).

Duración: Hasta 31/12/24. Contratación sujeta a la vigencia del proyecto y su financiación. Posibilidad de prórroga.

Extinción del contrato: según lo establecido en el artículo 49 del RDL 2/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.

Jornada Laboral: Tiempo completo.

Lugar de desarrollo: Laboratorio Microbiología y Proteómica - IVAGRO. Campus universitario de Puerto Real (Cádiz).

Lugar de adscripción de la plaza: Departamento de Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública. IVAGRO.

Retribuciones mensuales: 1.792,06 euros íntegros mensuales. La formalización del contrato estará condicionada a la obtención de la financiación del mismo, y su duración no podrá superar la autorizada para la ejecución del proyecto.

6. MÉRITOS PREFERENTES/PERFIL:

Experiencia:

Formación en Proteómica de organismos no modelo.

Experiencia en técnicas de biología molecular (qPCR, Clonación/expresión de genes, CRISP/cas9, etc).

Experiencia en técnicas microbiológicas.

Experiencia en bioinformática.

Experiencia en procesos microbiológicos industriales.

Experiencia en generación de patentes.

7. RESPONSABLE:

D. Francisco Javier Fernández Acero